



**Autopista del  
Guadalmedina**

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.

Enero 2026

## Índice

1.	INTRODUCCIÓN. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES .....	2
2.	ESTRATEGIA .....	2
3.	DATOS DE LA EMPRESA .....	3
4.	GOBIERNO, COMPROMISOS Y GRUPOS DE INTERÉS .....	3
5.	GESTIÓN Y DESEMPEÑO .....	3
5.1.	INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE BUEN GOBIERNO .....	3
5.1.1.	Comunicación sostenible y ambiental .....	3
5.1.2.	Responsabilidad fiscal .....	4
5.1.3.	Recursos humanos .....	4
5.1.4.	Diversidad .....	4
5.1.5.	Conciliación de la vida laboral y familiar .....	4
5.2.	PATROCINIOS Y CAMPAÑAS .....	5
5.3.	OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD .....	7
6.	APROBACIÓN .....	8

## **1. INTRODUCCIÓN. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**

El Boletín Oficial del Estado de 27 de septiembre de 2006, publicó la ORDEN FOM/2942/2006, de 11 de septiembre, por la que se adjudicaba la concesión administrativa para la construcción y explotación de la Autopista de Málaga, tramo: Alto de las Pedrizas-Málaga, constituyéndose así, la sociedad concesionaria **Autopista del Guadalmedina**, Concesionaria Española S.A., en noviembre de 2006.

La Autopista AP-46 tiene como objeto constituir un itinerario alternativo a la autovía A-45, que constituye actualmente el principal acceso desde el norte a la ciudad de Málaga y su entorno.

El 28 de octubre del 2011, la AP-46 se abrió al tráfico.

La autopista discurre por los términos municipales de Antequera, Casabermeja, Almogía y Málaga a lo largo de más de 28 Kilómetros, siguiendo una orientación norte-sur desde el Alto de Las Pedrizas (Villanueva de Cauche) hasta el Puerto de la Torre (noroeste de Málaga) donde enlaza con la segunda Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga.

La Autopista AP-46, Alto de las Pedrizas-Málaga es una de las infraestructuras de carreteras más singulares y de mayor complejidad técnica de las construidas en España en la actualidad ya que tiene 27 estructuras de puentes y viaductos, un total de 7 kilómetros de longitud de viaductos con pilas de hasta 100 metros de altura y dos de ellos superan los 800 metros de longitud. También incluye 2,2 kilómetros de túneles dobles.

Tiene un sistema de telepeaje que permite abonar el importe del mismo con importantes descuentos sin necesidad de detener el vehículo. Esto supone ventajas para el tráfico de camiones para la entrada y salida de Málaga.

La AP-46 dispone, además, de un área de servicio por calzada y una playa de peaje troncal que está situada junto al edificio de control de peaje. En el edificio principal está el centro de control desde el que se gestiona cualquier incidencia que ocurra en la autopista las 24 horas del día con tiempos de respuesta inferiores a 15 minutos en cualquier punto de la concesión.

Contamos con la tecnología más avanzada en sistemas de gestión de tráfico: cámaras de circuito cerrado de TV que cubren todo el recorrido, postes SOS, paneles de mensajería variable, sistemas de detección automática de incidentes y megafonía en túneles.

Además, ofrecemos a nuestros usuarios un punto de interés cultural, como es la Villa Romana, emplazada en el área de servicio sentido Alto de las Pedrizas.

## **2. ESTRATEGIA**

**Autopista del Guadalmedina** aspira a conseguir sus objetivos aplicando una estrategia de respeto por las necesidades de todas las partes integrantes de la sociedad de la que forma parte.

Por ello, viene desarrollando una labor comunicativa destinada a potenciar sectores como el turismo de Málaga.

Tras la implantación del sistema de gestión de RSC a finales del año 2022, se ha seguido un plan de comunicaciones en RRSS relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, con lo que se pretende fomentar entre la sociedad los mismos y contribuir a su consecución.

A finales del año 2025, **Autopista del Guadalmedina** ha dado un paso más incorporando objetivos de sostenibilidad a su política, conforme a la nueva norma SGE21- Versión 2024 de la que ha realizado su recertificación recientemente.

### **3. DATOS DE LA EMPRESA**

Nombre: Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.  
Dirección: Autopista AP-46, KM 6,200. 29160 – Casabermeja (Málaga)  
Forma jurídica: Sociedad Anónima  
Creación: 2006  
Actividad principal: Gestión y explotación de la autopista AP-46  
Número de trabajadores a 31 de diciembre de 2025: 26 trabajadores

### **4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y GRUPOS DE INTERÉS**

La dirección de **Autopista del Guadalmedina** mantiene un constante y fluido contacto con los diferentes grupos de interés. Para ello, mantiene su integración en asociaciones, tiene canales abiertos para la comunicación con los sindicatos y la comunicación con las administraciones públicas con intereses en la red de carreteras (Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, DGT, Guardia Civil, etc.) es constante y fluida. La utilización de estos canales permite tener información directa de las distintas administraciones, así como de la sociedad.

**Autopista del Guadalmedina** pertenece a SEOPAN, Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras.

Además, **Autopista del Guadalmedina** suscribe un firme compromiso de mantener un canal de comunicación abierto y fluido con todos los grupos de interés.

Para ello tiene a su disposición la posibilidad de contactar con nosotros a través de nuestra dirección postal (Autopista AP-46, KM 6,200. 29160 – Casabermeja (Málaga)) y en el formulario de contacto de la página web en <https://www.autopistadelguadalmedina.com/contacto> tanto en la versión en castellano como su versión en inglés para poder atender a todo tipo de usuarios con independencia del lenguaje con el que se comuniquen.


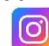


### **5. GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

La dirección de **Autopista del Guadalmedina** establece sus compromisos con los siguientes valores.

#### **5.1. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD, AMBIENTALES, SOCIALES Y DE BUEN GOBIERNO**

##### **5.1.1. Comunicación sostenible y ambiental**

**Autopista del Guadalmedina** dentro de su compromiso con la sostenibilidad, viene desarrollando una campaña de comunicaciones sobre diferentes cuestiones relacionadas con aspectos de sostenibilidad. Asimismo, **Autopista del Guadalmedina** sigue estableciendo nuevos lazos con empresas/fundaciones de carácter ambiental y sostenible.

Desde la implantación de las nuevas políticas ESG realizadas el pasado año, se viene materializando diariamente, comunicaciones relacionadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas, con arreglo a un calendario de publicaciones establecido al efecto, con presencia en redes sociales como facebook  Instagram  Twitter  y Google My Business 

Durante el año 2025, **Autopista del Guadalmedina** ha calculado, evaluado y verificado su huella de carbono del año 2024 al objeto de poder planificar su objetivo de cero emisiones netas mediante los pertinentes planes de mitigación y compensación de su huella de carbono.

Adicionalmente, *Autopista del Guadalmedina* ha realizado durante el año 2025 la certificación de la empresa en las normas ISO 9001 e ISO 14001.

### 5.1.2. Responsabilidad fiscal

Datos	Importe	Porcentaje
Facturación	30.118.177 €	--
Impuestos estatales (IVA, Sociedades, etc)	6.971.037 €	23,15 %
Impuestos municipales (IBI, IVTM, IAE, etc.)	941.211 €	3,13 %
<b>Totales</b>	<b>7.912.248 €</b>	<b>26,27 %</b>

### 5.1.3. Recursos humanos

En el aspecto de recursos humanos se han establecido dos indicadores que se comportan tal y como se indica a continuación.

Datos	a 31/12/2025
Plantilla	26
Porcentaje de mujeres	80,77%
Porcentaje de indefinidos	100%

### 5.1.4. Diversidad

Dentro del área de recursos humanos se ha establecido un indicador, para el seguimiento de la diversidad, que se comportan tal y como se indica a continuación.

ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD		
Personal de plantilla	<b>26</b>	<b>100 %</b>
Hombres	5	19 %
Mujeres	21	81 %
Nacionalidad española	26	100 %
Otras nacionalidades	0	0 %
Personal de ETT	<b>52</b>	<b>100 %</b>
Hombres	1	2 %
Mujeres	51	98 %
Nacionalidad española	56	88 %
Otras nacionalidades	6	12 %

### 5.1.5. Conciliación de la vida laboral y familiar

Para el control del uso de las medidas de conciliación se ha llevado a cabo un control estadístico a través de un indicador, para el seguimiento de la diversidad, que se comportan tal y como se indica a continuación.

ANÁLISIS DEL USO DE MEDIDAS DE CONCILIACIÓN		
Personal de plantilla	26	100,00%
Personal de oficina	8	30,77%
Uso de flexibilidad horaria	10	38,46%
Uso de teletrabajo parcial	10	38,46%
Personal de peaje	18	69,23%
Uso de flexibilidad del cambio de turno	16	61,54%

## 5.2. PATROCINIOS Y CAMPAÑAS

Desde sus orígenes, la colaboración entre **Autopista del Guadalmedina** y el Club Unicaja Baloncesto ha tenido un marcado carácter social y comprometido, visto siempre desde nuestra perspectiva como una forma de contribuir a la sociedad malagueña, y más allá de los efectos publicitarios que este tipo de patrocinios supone.

Gracias al compromiso adquirido, durante la temporada 2024/25 se vienen llevando a cabo colaboraciones en las distintas competiciones en las que participa el equipo, “Liga Endesa - ACB” y “Basketball Champions League” y, adicionalmente, se realizan contribuciones mediante el reparto de 50 entradas por partido a distintas asociaciones y fundaciones de naturaleza social, en la campaña denominada “Entradas Solidarias”.

Además de estas entradas, se asignan una media de 100 entradas sociales a nuestra cantera.

Las entidades sin ánimo de lucro con las que se viene colaborando a través de la citada campaña son las siguientes:

- **Asociación Down Málaga.** Se trata de una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es el de lograr la inclusión social y laboral de personas con esta enfermedad, así como una vida independiente.
- **Crece con futuro.** Organización cuya misión es contribuir a reducir la pobreza material y afectiva de la infancia y juventud invisibilizada, promoviendo un mundo donde todas las niñas, niños y jóvenes crezcan con amor e igualdad de oportunidades.
- **Centro de Menores San José de la Montaña** cuya misión es participar en la misión de la Iglesia buscando el crecimiento integral de los alumnos y creando un clima en sus Centros donde el carisma congregacional de “misericordia” impregne todo el ambiente escolar; donde se viva y se cultive la ternura y gratitud maternal; la fortaleza y capacidad de sacrificio; la capacidad de perdón, comprensión y aceptación; el amor y fidelidad a la Iglesia y el amor y devoción a María y José.
- **YMCA.** Organización que trabaja para **desarrollar el potencial** de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social.
- **Colegio Sagrada Familia.** Forma parte de la Fundación Unicaja y dota a la población escolar de la zona de Ciudad Jardín de una enseñanza de calidad en un colegio provisto de los medios necesarios para ello.
- **Proyecto Hombre.** Esta asociación acompaña a miles de personas en el tratamiento, rehabilitación y reinserción sociolaboral, con el objetivo de recuperar sus vidas tras episodios de adicciones. También trabaja en la prevención y sensibilización de dicho problema a través de programas específicos, charlas y coloquios.
- **Movimiento de Acción Cristiana.** El M.A.C brota en el seno de la Iglesia Católica en el año 1971, como una intuición, don del Espíritu, descubierta por parte del Iniciador, Juan Moreno García, consistente en prestar, desde las claves evangélicas, una atención preferente a unos ambientes de vida, situaciones humanas y edades determinadas.
- **ONG Escolaridad Solidaria.** Es una organización malagueña formada por voluntarios que desempeña su labor de escolarización en España y en las tierras de Birmania y Nicaragua.
- **Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet.** Único centro de Andalucía donde se cursan los Estudios Superiores de Danza ubicado en la ciudad de Málaga.
- **Fundación Cesare Scariolo.** Fundación sin ánimo de lucro cuyos objetivos se centran en ayudar a los niños de los hospitales malagueños con enfermedades oncológicas y a sus familias, atendiendo desde lo social, económico, lúdico, psicológico, etc.

- **Asociación Lupus Málaga y Autoinmunes.** Asociación cuyo objetivo es contribuir a que la sociedad en general tenga un mayor conocimiento del Lupus y las enfermedades autoinmunes, ampliar la estrecha colaboración con los profesionales de la salud para mejorar la calidad de vida de los pacientes, apoyo a la investigación, etc.
- **Bancosol.** El banco de alimentos de la Costa del Sol es una entidad sin ánimo de lucro que **pertenece a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL)**. Nació en el año 1998 **dentro de las dependencias del mercado de mayoristas Mercamálaga** con el objetivo de recoger y almacenar los excedentes que generaba la industria agroalimentaria en la provincia para repartir estos productos perecederos y no perecederos a familias vulnerables, muchas de ellas con menores a cargo, que no tenían garantizado un plato de comida caliente a diario.
- **AVOI Sonrisas por bandera.** AVOI, Asociación de Voluntarios de Oncología Infantil, tiene como objetivo que no quede ningún niño y niña sin jugar y sonreír, desarrollando su trabajo en el Hospital Materno Infantil de la ciudad de Málaga para hacer que su estancia sea lo más agradable posible.
- **Fundación Andrés Olivares.** La finalidad de esta fundación es la de mejorar la calidad de vida de niños enfermos de cáncer y sus respectivas familias, a través de programas asistenciales ofrecidos por diferentes profesionales de todos los ámbitos (sanitario, laboral, cultural, etc.).
- **Cruz roja.** Fundación de reconocido prestigio que realiza una encomiable labor humanitaria, tanto a nivel local como internacional.
- **Autismo sur.** La Fundación Autismo Sur es una organización sin ánimo de lucro y de ámbito estatal que pretende promover y apoyar todas las acciones que vayan encaminadas al desarrollo y bienestar de las personas con Trastorno del Espectro Autista.
- **Asociación Campillos Contra el Cáncer.** Asociación de apoyo a pacientes de cáncer y sus familiares. Disponen de transporte colectivo para facilitar el acceso a los tratamientos hospitalarios, así como servicio de psicología especializado en enfermedades oncológicas.
- **Asociación Malagueña de Hemofilia.** Es una entidad social sin ánimo de lucro ubicada en Málaga capital y que atiende a toda la provincia de Málaga en materia de Hemofilia y/u otras coagulopatías a través de diferentes programas de asesoramiento, orientación e intervención social y laboral. Su finalidad es luchar por la mejora de la calidad de vida y bienestar social de las personas con Hemofilia y/u otras coagulopatías congénitas, así como de sus familiares.
- **ONCE.** La misión principal de la ONCE es la mejora de la calidad de vida de las personas ciegas o con discapacidad visual grave a través de la prestación de una amplia oferta de servicios sociales que permite su **inclusión social** plena.
- **AVI.** Asociación por la vida independiente de personas con diversidad funcional.
- **GRUPO ANIDE.** Asociación encargada del acogimiento y atención integral de personas en situación de desprotección y/o exclusión social, cuya finalidad es crear entornos residenciales en los que se cubran todas las necesidades, donde se sientan parte importante y necesaria de una “familia” y en los que reciban una visión positiva de ellos mismos para ayudarles así a que muestren su mejor versión.
- **AECC.** Asociación Española Contra el Cáncer.
- **AMAPPACE.** Asociación malagueña de padres de parálisis cerebrales de Málaga.
- **DIACONIA.** Entidad social de origen protestante orientada a la acción y el trabajo con las personas más vulnerables.
- **PRODIVERSA.** ONGD progresista, cuyo objetivo es contribuir al cambio del sistema social, político y económico hacia un modelo más justo con las personas y con el entorno.

- **CEPER.** Asociación en favor de las personas con discapacidad intelectual Málaga.
- **ALCER.** La Federación Nacional de Asociaciones ALCER (Asociación para la Lucha Contra las Enfermedades del Riñón), se constituyó en el año 1981, y en el año 1984 fue declarada de Utilidad Pública. Actualmente cuenta con un total de 51 asociaciones federadas y 2 entidades adheridas, repartidas por todo el territorio nacional que representan a los cerca de 60.000 personas en tratamiento renal sustitutivo y aquellas que tienen una enfermedad renal crónica en España.

### 5.3. OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

Para lograr la mejora de su comportamiento sostenible, *Autopista del Guadalmedina* recientemente ha difundido su nueva política de Sostenibilidad, Calidad y Medio Ambiente, comprometiéndose a:

- **Apoyar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** así como los principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.
- **Definir y revisar periódicamente el Modelo de Sostenibilidad** de la compañía, sobre el que se articula la Estrategia de Sostenibilidad.
- **Establecer pautas de actuación en asuntos como el respeto de los derechos humanos, protección del medioambiente, salud y seguridad, gestión de la energía y lucha contra el cambio climático, uso eficiente de los recursos, diversidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad fiscal, prevención de conductas ilegales y lucha contra la corrupción.**
- **Integrar la sostenibilidad en todos los niveles organizativos de la empresa,** asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para ello, teniendo en cuenta las expectativas de los grupos de interés en materia de sostenibilidad.
- **Promover una transición energética** justa y que tenga en cuenta su impacto sobre las personas trabajadoras, comunidades locales y sociedad general.
- **Reducir o evitar las emisiones de gases de efecto invernadero** derivadas de la actividad de la empresa, contribuyendo a mitigar los efectos de cambio climático, y emprendiendo actuaciones de compensación en espacios apropiados para su materialización.
- **Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos** de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida, llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos y prevenir daños en las personas, en la sociedad y en el medioambiente, definiendo para ello procesos de verificación, auditoría y control.
- **Conocer, analizar y gestionar las expectativas de los distintos grupos de interés** de la compañía, tales como accionistas y comunidad financiera, empleados, clientes, socios, proveedores y contratistas, organismos e instituciones públicas, medios de comunicación, comunidades locales y sociedad en general. La empresa cuenta con diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles, para informar, implicar y mantener un diálogo continuo con sus grupos de interés y se compromete a una divulgación continua de aspectos encaminados a la Sostenibilidad de la propia empresa y de los grupos de interés.
- **Responder con transparencia a los grupos de interés** a través de indicadores de desempeño económico, ambiental y social que se publican en la Memoria Anual de la empresa.
- **Promover y requerir compromisos en materia de sostenibilidad** acordados/similares a los definidos internamente a toda su cadena de valor: clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- **Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes,** normativa interna, así como de aquellos otros que la organización suscriba en las actividades e instalaciones de la empresa.

Así pues, los aspectos incluidos en el plan de mejora de sostenibilidad, aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno planteados para el año 2025 se concretaron en los siguientes:

- Reducción del consumo de combustibles fósiles en un 5%. Objetivo que se ha materializado en un 9,04 % de reducción de consumo.
- Mejora de la política de comunicaciones de sostenibilidad, ambientales, sociales y de buen gobierno. Durante el presente año 2025, se ha mantenido el compromiso de llevar a cabo una campaña de comunicaciones diarias en redes sociales en las que se han incluido comunicaciones relacionadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas.
- Medición, registro y compensación de huella de carbono de **Autopista del Guadalmedina** de alcances 1, 2 y 3, del año 2024; verificada por entidad acreditada.

Es intención de **Autopista del Guadalmedina**, reforzar el compromiso de mejora para el próximo año 2026, añadiendo a los compromisos ya establecidos, otros aspectos como los siguientes:

- Reducción del consumo de combustibles fósiles en un 5 %.
- Realización de comunicaciones diarias sobre aspectos de sostenibilidad.
- Medición, registro y compensación de huella de carbono correspondiente al año 2025.
- Desarrollo del Plan de Compensación y Mitigación de la huella de carbono de la empresa, para lo cual, **Autopista del Guadalmedina** ha establecido una alianza con la Fundación Madretierra, encargada de desarrollar e implantar las medidas necesarias para la compensación y mitigación de la huella de carbono generada.
- Impulsar medidas de sostenibilidad de la empresa.

## **6. APROBACIÓN**

Y para que así conste la Dirección de **Autopista del Guadalmedina** aprueba la presente Memoria de Sostenibilidad y lo hace extensivo a toda la organización como muestra del compromiso con el sistema.

La presente memoria será puesta a disposición de los Grupos de Interés a través de la página web de la organización.

En Casabermeja a 13 de enero de 2026